
DIARIO DE LA CORUÑA**DEL MIERCOLES 26 DE DICIEMBRE DE 1810.**

S. Esteban Protomartín.

CORTES.*Continuacion de las sesiones.*

El **Día 5.** Juró el diputado por la provincia de Cadiz, D. Alonso Maria de Torres.

Se pasó á la comision de Guerra una memoria presentada por D. José de la Reyna sobre aumento de caballos en nuestro ejército, y á la de Hacienda un plan de ideas economicas, presentado por el marques de Sales.

Se dió cuenta de los informes de la comision de Guerra en los recursos de los cadetes del colegio establecido en la Isla sobre mejorar el establecimiento y que se les trate con la distincion que previene la ordenanza; y de los estudiantes del mismo colegio militar en queja del recurso de los cadetes; sobre cuyos particulares declararon las Cortes que debia tratarse en el mismo congreso, y señaló para la discusion el siguiente dia 6.

Se mandó pasar al consejo de Regencia, con arreglo á lo informado por la comision de Guerra, el proyecto de aumento de caballeria presentado por el teniente general D. Ramon Villalba.

Se pasó despues á la discusion de los tres artículos que restaban del proyecto de la libertad de imprenta, y fueron aprobados con algunas cortas modificaciones.

Se levantó la sesion pública y duró la secreta hasta las tres de la tarde.

Se continuará.

Villaviciosa 12 de diciembre.

Se ha dado en Leon orden de habilitar todas las salas del hospital para el recibo de enfermos, y heridos: se asegura vienen los de Asturias, y que se retiran aquí los franceses de allí: asimismo se asegura que tienen muy malas noticias de Portugal y que el intendente de aquí dixo ayer al general que disponia del grano que hay aquí, por que sabia que lo de Portugal estaba ya concluido, y que estaba en peligro, estan muy desasosegados: ayer marcharon para Benavente los dragones del 17: no se sabe el motivo, pues la orden fué impen-sada: continúa la misma guarnicion, aunque disminuida, por las requisiciones que se estan haciendo, y hoy salieron algunos dragones, é infantes hácia el valle de Torio á executar la misma operacion. Hace dias que estan vendiendo el grano del quinto que tienen en la iglesia de los Descalzos; tambien se dice, que estaban en Campo-manes detenidos estos dias, los heridos y enfermos, y asimismo el equipage de Bonet.

En Villamañan hay 200 infantes con el objeto de cobrar el nuevo impuesto.

En Valencia de D. Juan hay 100 dragones con el mismo fin.

En la Bañeza se halla Goyon con una porcion de dragones, y la poca infanteria que hay se halla atrincherada en el convento del Carmen; pero estoy aguardando noticias mas recientes de esta parte por momentos. En Astorga, y Orbigo no hay novedad.

Por la parte de Otero de las Dueñas no hay enemigos; pero las justicias del consejo de Sta. Maria de Ordás dieron disposicion de juntar lo mensual por si los enemigos venian á exigirlo.

La Sada se halla con su partida en los Barracos de Luna, requisando todas las caballerias, y yeguas preñadas ó no preñadas.

Parte de nuestra tropa ha llegado esta mañana á la Ribera de Benavides.

En una proclama dada por el capitán general de Valen-
 el Sr. Bassecourt, á su ejército, dice entre otras cosas muy
 interesantes las siguientes: "y á fin de que en el momento
 del riesgo no olvideis estos pensamientos y promesas, ordenó
 á los ayudantes de los cuerpos de este ejército les recuerden
 gritando al empezar el combate: *La Patria está en peligro,
 cumplidle la palabra de salvarla.* Asimismo mandó que los tam-
 bores mayores enseñen á sus bandas las *Canciones patrióticas*
 que he repartido con esta orden, para que las canten al ir
 marchando las columnas al ataque, cuidando los xefes y ofi-
 ciales de que las tropas repitan el coro." La cancion patrió-
 tica que propone es *Vivir en cadenas* &c. &c.; y como la le-
 tra de esta no la saben todos y la desean muchos ver repe-
 tida, aunque conocida ya de algunos, la insertamos literalmen-
 te, por que es corta.

*Vivir en cadenas,
 ¡Quan triste es vivir!
 Morir por la Patria,
 ¡Que bello morir!*

Partamos al campo,
 Que es gloria el partir,
 La tropa guerrera,
 Nos llama á la lid.
 La Patria oprimida
 Con ayes sin fin
 Convoca á sus hijos
 Sus ecos oid.

Vivir en cadenas &c.

¡ Quien es el cobarde
 De sangre tan vil
 Que en rábía no siente
 Sus venas hervir!
 ¡ Quien rinde sus sienas,
 A un yugo servil,
 Viviendo entre esclavos,
 Odioso vivir!

Vivir en cadenas &c.

Placeres, halagos,
 Quedaos á servir
 A pechos indignos,
 De honor varouil.

Que el hierro es quien solo
Sabrá redimir,
De afrenta al que libre
Juró ya vivir.

Vivir en cadenas &c.

A Dios hijos tiernos
Qual flores de abril:
A Dios dulce lecho
De esposa gentil:
Los brazos que en llanto
Bañais al partir,
Sangrientos con honra
Veréislos venir.

Vivir en cadenas &c.

Mas tiémbale el tirano
Del Ebro y del Rhin,
Si un asiro a los buenos
Protege feliz:
Si el hado es adverso,
Sabremos morir,
Morir por Fernando,
Y eterno vivir.

Vivir en cadenas &c.

Sabrà el suelo pátrio
De rosas cubrir,
Los huesos del fuerte
Que espire en la lid:
Mil ecos gloriosos
Dirán: Yace aquí
Quien fué su divisa
Triunfar ó morir.

CORO

Vivir en cadenas,
¡Quan triste es vivir!
Morir por la Patria,
¡Que bello morir!

DE ÓRDEN SUPERIOR.

Por D. Manuel Maria de Vika, Impresor de la
Junta Superior de este Reyno.